

ACTA DE INSPECCIÓN

Instalación	HOSPITAL SON LLÀTZER		
Titular	SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS (IBSALUT)		
Dirección	PALMA		
Código	RXPM 1639	NIF	Q0719003F
Actividad	General	Tipo	I
Fecha inscripción	03/12/2001	Última anotación	21/08/2017
Fecha inspección	22/03/2019	Finalidad	Control

del Servicio de Actividades Radiactivas del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Que se personó el día 22 de marzo de 2019 en el HOSPITAL SON LLÀTZER, sito PALMA.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido cuyo código de registro es RXPM-1639, a nombre del FUNDACION HOSPITAL SON LLATZER, inscrita en el Registro el 3 de diciembre de 2001 y cuya última notificación de inscripción fue realizada el 21 de agosto de 2017.

La Inspección fue recibida por _____ del Servicio de Radiología, por _____ del Servicio de Protección Radiológica del hospital y por _____ del Servicio de Radiología quienes fueron informados de la finalidad de la misma y manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- El titular de la instalación es el SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS (IBSALUT) estando inscrita a nombre de la FUNDACION HOSPITAL SON LLATZER, entidad ya extinta.
- Los equipos que se relacionan a continuación están presentes en la instalación y están inscritos en el Registro de instalaciones de rayos X :

Equipo/sala	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA
-------------	-------	--------	-----	----	----

- Los equipos que se relacionan a continuación están presentes en la instalación y están NO inscritos en el Registro de instalaciones de rayos X.

Equipo/sala	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA

- Los equipos que se relacionan a continuación están inscritos en el Registro de instalaciones de rayos X y NO están presentes en la instalación.

Equipo/sala	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA

- La instalación está correctamente señalizada y existen prendas plomadas de protección en las distintas salas de radiología.
- Los equipos están sujetos al mantenimiento por parte de los servicios técnicos oficiales.

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- del Servicio de Radiología, dirige la

 instalación disponiendo de la correspondiente acreditación. Disponen igualmente de la acreditación para dirigir instalaciones de rayos X el resto de radiólogos del Servicio y los facultativos de quirófano.
- Los equipos del Servicio de Radiología son operador por Técnicos Especialistas en Radiodiagnóstico. Está disponible el listado de dichos trabajadores, en número de 40. Se comprueba aleatoriamente que cinco de ellos dispone de la correspondiente acreditación.

- Del los informes dosimétricos correspondientes a enero de 2019 se infiere que están sometidos a vigilancia dosimétrica 146 trabajadores mediante dosimetría personal. Dos de ellos disponen adicionalmente de dosimetría de muñeca. La instalación cuenta con 4 dosímetros rotatorios.
- En dichos informes se relacionan 17 historias de las que no se ha recibido ningún dosímetro para su lectura.
- Están clasificados como categoría A un total de 54 trabajadores expuestos que se distribuyen entre el servicio de radiología (15), anestesia y reanimación (5), gabinete digestivo (9), urología (9), cardiología (6) y traumatología (10).
- Está disponible un borrador del informe de vigilancia de la salud en que figura la fecha de la revisión médica de dicho trabajadores y la valoración de su aptitud.

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Está disponible un Certificado del Grado de Conformidad del Jefe del SPR, de fecha 01/02/19, que incluye la observación sobre el apercibimiento recibido del CSN por alta incidencia de dosis administrativas.
- Están disponibles los informes del SPR con los resultados del control de calidad de los equipos, de la vigilancia de los niveles de radiación y la verificación de dosis a pacientes.
- Consta la remisión del informe anual del año 2018.

CUATRO.OBSERVACIONES

- La instalación fue objeto del apercibimiento de referencia CSN/C-DPR-194/18 relativo a incumplimientos encontrados en el uso de dosímetros personales durante el año 2017 puesto que se detectaron más de 10 casos de asignación de dosis administrativas a trabajadores controlados dosimétricamente por no efectuar los cambios mensuales de dosímetros durante un periodo de tres meses.

- En respuesta a dicho apercibimiento se ha manifestado en escrito de 22/01/19 el establecimiento de las siguientes medidas correctoras:
 - Notificación de forma escrita a todos los interesados y apercibimiento individual de los incumplidores.
 - Difusión a los trabajadores de nueva incorporación del procedimiento establecido en relación a las normas de radioprotección.
 - Procedimentación de circuito interno de gestión de dosímetros
 - Realización de sesiones departamentales de protección radiológica de los servicios interesados.

CINCO.DESVIACIONES

- La titularidad de la instalación no está correctamente inscrita en el Registro de instalaciones de rayos X
- La instalación no está correctamente inscrita: hay equipos presentes que no están registrados, y equipos registrados que no están presentes.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; y el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado, en Palma en la sede de la Dirección General de Radiación y Protección Nuclear el 10 de abril de 2019.  Govern

2/5/2019


TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS (IBSALUT) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

En conformidad al punto 5:1-iniciamos trámite para el cambio de titularidad; 2- dos actas y bajas de equipos ya están repintados a día de hoy.

DILIGENCIA

En relación con el TRÁMITE del acta de inspección CSN-CAIB/AIN/02/RXPM-1639/2019, correspondiente a la inspección realizada en Palma, el 22/03/2019, el inspector que la suscribe declara,

1. En relación con las desviaciones:

- La titularidad de la instalación no está correctamente inscrita en el Registro de instalaciones de rayos X.
- La instalación no está correctamente inscrita: hay equipos presentes que no están registrados, y equipos registrados que no están presentes.

El titular manifiesta su conformidad y manifiesta iniciar los trámites para inscribir el cambio de titularidad, y haber inscrito en el Registro los cambio de equipos pendientes. Estas manifestaciones no modifican el contenido del acta, si bien, al tenerse constancia de la correcta inscripción de la instalación, se considera que las desviaciones se han subsanado en el trámite.

Se adjunta a esta diligencia notificación de inscripción de 30/04/19.

Inspector acreditado en Illes Balears

